

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Proyecto de Cooperación Técnica

RLA9086: “Fortalecimiento de la infraestructura reguladora y de seguridad radiológica en América Latina y el Caribe”

Evento: EVT2000374 - Carrera de especialización en protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación

FOLLETO INFORMATIVO

Título:	Carrera de especialización en protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación
Lugar:	Modalidad virtual / Buenos Aires, Argentina
Fecha:	5 de julio a 17 de diciembre de 2021 (primera parte virtual) Marzo de 2022 (segunda parte presencial de entre 4 y 6 semanas- sujeto a que la situación global permita su realización. En caso contrario se ofrecería una alternativa.)
Plazo para la presentación: de candidaturas:	1 de junio de 2021
Organizadores:	El Gobierno de la República Argentina a través de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, con el auspicio del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
Idioma:	Español
Objetivos de la Carrera:	<p>La Carrera de especialización tiene por finalidad la formación teórico-práctica de especialistas calificados en protección radiológica cuya situación o perspectiva laboral suponga trabajar en protección radiológica, en instalaciones u organizaciones públicas o privadas, que requieran de esta especialidad. Este es el caso de organismos reguladores, instalaciones que involucren radiaciones ionizantes, centros de salud e investigación, etc.</p> <p>La Carrera está orientada a graduados universitarios de carreras vinculadas a las ciencias y/o tecnologías que necesiten adquirir una sólida base en protección radiológica. Esta capacitación les permitirá, al egresar, desempeñarse en este campo, supervisando, diseñando o implementando programas de protección radiológica destinados a reducir y controlar los riesgos derivados de la exposición a la radiación ionizante.</p>
Participación:	La Carrera se organiza para 30 participantes. Un total de 15 de estas plazas están disponibles para participantes becados por el OIEA y designados por los Estados Miembros de la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, los estudiantes seleccionados para la edición 2020 y que tuvo que ser interrumpida por la pandemia, tendrán prioridad. Estos estudiantes ya han sido contactados aparte y deberán presentar su correspondiente postulación vía InTouch pero no el resto de documentación que se solicita para poder optar a una plaza.

Perfil de los candidatos:

Los candidatos deben ser egresados universitarios, menores de 40 años, graduados de una carrera en ciencias o tecnología de no menos de 4 años de duración, quienes además deben haber sido seleccionados para trabajar en el campo de la protección radiológica en organizaciones de su país, ya sea como reguladores, personal con responsabilidades en la seguridad radiológica de las instalaciones y actividades o como personal con responsabilidades en la formación y capacitación de radio protecciónistas, en sus respectivos países. Sólo serán considerados para su selección aquellos candidatos que trabajen en instalaciones estatales, al igual que aquellos que posean dominio del idioma español oral y escrito.

Naturaleza de la carrera:

En virtud de la situación excepcional causada por la pandemia, esta edición de la Carrera consta de una primera parte virtual (con clases teórico-prácticas sincrónicas y diacrónicas) a cursar durante el presente año 2021. Para ello los estudiantes deberán contar con acceso constante a internet y tener garantizado el acceso a la plataforma LANENT: <https://plms.lanentweb.org/m2/login/index.php> y a ZOOM.

La segunda parte de la carrera está destinada principalmente a prácticas de laboratorio y visitas científicas. Se prevé su realización en marzo de 2022. Sin embargo, las fechas finales están sujetas a que la situación global permita los viajes. De no ser posible se ofrecerá una alternativa.

Los participantes realizarán un trabajo integrador final para demostrar sus conocimientos y habilidades dentro de la carrera. El trabajo integrador debe estar dirigido a resolver un problema específico de protección radiológica del país del estudiante y presentado luego de haber aprobado la totalidad de las materias. Por lo tanto, antes del comienzo de la carrera, los candidatos seleccionados deberán proporcionar al Organizador Local un tema o idea del ámbito de la protección radiológica, al que sus autoridades nacionales lo hayan identificado como relevante para su profundización por parte del estudiante.

La capacitación comprende fundamentos matemáticos, físicos y biológicos vinculados a las radiaciones ionizantes, las técnicas y tecnologías que posibilitan la implementación de programas eficaces de protección radiológica y los principios, recomendaciones y normas internacionales sobre protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación. Al final se incluye el listado de materias que integran la carrera.

El dictado de la carrera es de carácter intensivo y requiere dedicación exclusiva. No será posible compaginarlo con otras actividades laborales. Se controlará la asistencia y la presentación de los trabajos y actividades según requerido durante las clases.

Para esta versión 2021 se prevén clases sincrónicas -o bien actividades alternativas- que sumarán no menos de 4 horas diarias, de las cuales los estudiantes deben participar. Para finalizar la carrera, deberán desarrollar su trabajo integrador.

Todas las materias poseen exámenes obligatorios a los que los estudiantes deben presentarse para evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos.

Para inscribirse a este evento, es imprescindible seguir las siguientes instrucciones:

Procedimiento para solicitar la participación:

1. Acceder a la página TALEO del OIEA (<https://iaea.taleo.net/>) y completar el Perfil del Candidato (Candidate Profile).
2. Estar registrado en la página Nucleus del OIEA (<https://nucleus.iaea.org/>).

3. A través de Nucleus se accede a la plataforma **InTouch+** (<https://nucleus.iaea.org/Pages/InTouchPlus.aspx>) donde se completa el Perfil (pestaña My Profile).

Es muy importante que se aseguren que el **correo electrónico** que ustedes utilizan para **TALEO** y **Nucleus**, es el mismo. De no ser así, su perfil no aparecerá completo.

4. En la plataforma **InTouch+**, en la pestaña de 'My InTouch+':

- 4.1 En la sección 'My Institute' debe seleccionar el instituto/organización la cual usted trabaja/representa.

- 4.2 En la sección IAEA Recruitment Platform, hacer clic en el enlace llamado 'Refresh Personal History Form', **de otro modo las nominaciones enviadas tendrán esos campos vacíos y no será posible evaluarlas durante la selección de candidatos!**

Una vez seguidas las instrucciones mencionadas anteriormente, usted habrá completado su perfil y podrá postular su candidatura para los eventos de Cooperación Técnica.

5. En la plataforma **InTouch+**, en la pestaña 'Applications' proceda a realizar la búsqueda por número de evento proporcionado en la invitación.

Para obtener ayuda sobre cómo registrarse, crear un perfil y postular a un evento, consulte la guía en línea y los videos de capacitación disponibles en los siguientes enlaces: [how-to guide](#) y [training videos](#). Cualquier problema o consulta relacionada con el nuevo sistema puede ser dirigido a InTouchPlus.Contact-Point@iaea.org.

Adicionalmente, los candidatos deberán presentar, junto con la solicitud de inscripción, la siguiente documentación:

No aplica para los estudiantes ya seleccionados para la edición de 2020

- 1) Identificación de un tema de interés para el país sobre el que sería deseable que los participantes realizaran su trabajo integrador durante la Carrera.
- 2) Copia del diploma universitario. Los candidatos que no acrediten su calidad de graduados universitarios con los certificados correspondientes no serán aceptados;
- 3) Plan de estudios de la carrera de la que presentan el diploma universitario (Pensum).
- 4) El historial de exposición a radiaciones en el formato del OIEA (OEH) debidamente compilado.
- 5) Datos de contacto de su supervisor, para poder enviarle periódicamente informes de asistencia y otra información necesaria.

Estos requisitos son condición obligatoria para que los postulantes participen en el proceso de selección.

No se admitirán las solicitudes recibidas fuera del plazo:

1 de junio de 2021. Solamente serán aceptadas las candidaturas remitidas a través del Oficial Nacional de Enlace de su país y/o Coordinadores Nacionales de ARCAL indicando claramente la siguiente referencia: **RLA9086-EVT2000374.**

Oportunamente se comunicará a los Gobiernos proponentes los nombres de los candidatos seleccionados, informándoseles al mismo tiempo sobre el procedimiento que deberá seguirse en lo que respecta a las cuestiones administrativas y financieras.

Durante su asistencia a la parte presencial de la Carrera de Especialización, los participantes patrocinados por el OIEA recibirán un estipendio suficiente para cubrir sus gastos de alojamiento y manutención. Además, el OIEA sufragará por entero sus pasajes en avión a Buenos Aires, en clase económica, desde y hacia sus respectivos países. Ni el OIEA ni los organizadores locales del curso se responsabilizan de los gastos de transporte o exceso de equipaje debidos al material de estudio, libros o bienes acumulados por los participantes durante su estancia en Buenos Aires.

Los organizadores del curso declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su asistencia al curso, quedando claramente entendido que cada Gobierno, al designar a los candidatos, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que contraten seguros contra los riesgos mencionados

Cuestiones administrativas y financieras:

Seguridad básica y avanzada sobre el terreno:

Para cumplir con el sistema global de medidas de seguridad de Naciones Unidas, se recomienda a los candidatos tomar los cursos de SEGURIDAD BÁSICA SOBRE EL TERRENO II (BSITF II) y de SEGURIDAD AVANZADA SOBRE EL TERRENO.

Se puede acceder a los cursos mediante el siguiente enlace: <https://training.dss.un.org> . Una vez aprobados, el sistema generará un certificado, que tendrá una validez de tres años, y que podrá presentar durante ese período para cualquier viaje relacionado con Naciones Unidas. Para subir (“Upload”) el certificado a la plataforma InTouch, proceder del siguiente modo: en “My Files”, hacer clic sobre “My Personnel Files” y, luego, sobre “Upload Documents”.

Para mayor información, consultar en:

<https://dss.un.org/dssweb/Resources/BasicSecuritybrIntheFieldBSITFII.aspx>.

Recomendaciones especiales para la parte presencial:

Se solicita a los participantes que, en caso de ser posible, viajen con sus pasaportes oficiales a fin de facilitar el procedimiento de visado.

Contactos del OIEA

Oficial Gerente de Proyectos (responsable de asuntos sustantivos):

Sra. Eva Ciurana

División para América Latina y el Caribe

Departamento de Cooperación Técnica

Organismo Internacional de Energía Atómica

1400 VIENA, AUSTRIA

Tel.: +43 1 2600 26070

Correo electrónico: E.Ciurana@iaea.org

Oficial Técnico (responsable de asuntos técnicos):

Sra. Amparo Cristobal

Especialista en seguridad radiológica

Departamento de Seguridad Tecnológica y Física

Organismo Internacional de Energía Atómica

1400 VIENA, AUSTRIA

Tel.: +43 1 2600 22690

Correo electrónico: A.Cristobal@iaea.org

Contacto administrativo (responsable de asuntos administrativos):

Sra. Nuria Martinez Castro

División para América Latina y el Caribe

Departamento de Cooperación Técnica

Organismo Internacional de Energía Atómica

1400 VIENA, AUSTRIA

Tel.: +43 1 2600 24507

Correo electrónico: N.Martinez-Castro@iaea.org

RLA9086-EVT2000374

**“CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD
DE LAS FUENTES DE RADIACION”**

Buenos Aires, Argentina

5 de julio a 17 de diciembre de 2021

Listado de Materias que integran la Carrera

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- 1- Fundamentos De Física Nuclear**
- 2- Magnitudes y Unidades Dosimétricas**
- 3- Efectos Biológicos De La Radiación Ionizante**
- 4- Sistema Internacional De Protección Radiológica y Marco Regulatorio**
- 5- Evaluación De La Exposición Interna y Externa (No Médica)**
- 6- Tecnología De La Protección Radiológica**
- 7- Situaciones De Exposición Planificadas (No Médicas)**
- 8- Situaciones De Exposición Planificadas (Aplicaciones Médicas)**
- 9- Gestión De Residuos Radiactivos**
- 10- Situaciones De Exposición Del Público**
- 11- Transporte Seguro Del Material Radiactivo**
- 12- Situaciones De Exposición, Preparación Y Respuesta En Emergencias**
- 13- Formación De Capacitadores**

SEMINARIOS OBLIGATORIOS

- 1- Ciclo de Combustible Nuclear**
- 2- Cultura de la Calidad**
- 3- Accidentes Radiológicos Severos**
- 4- Control Radiológico de Productos de consumo**
- 5- Elementos de la Seguridad Física**
- 6- Modelos de dispersión de radionucleidos**

TRABAJO FINAL INTEGRADOR